



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

COVID_19

COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

El Ayuntamiento de Cuenca toma medidas para que los supermercados puedan abastecer sus centros de venta durante las 24 horas

El Ayuntamiento de Cuenca, en el ejercicio de sus atribuciones, ha autorizado a Mercadona S.A – tras su petición, y lo hará con todos los supermercados que lo soliciten - a llevar a cabo tareas de carga y descarga de forma permanente durante las 24 horas, con objeto de que puedan abastecer sin problemas sus centros de venta.

Dicha autorización se establece por un periodo inicial de 15 días, incluidos festivos, que podrá ser ampliado si se mantienen las actuales circunstancias.

EL Ayuntamiento de Cuenca hace a saber a la ciudadanía que **NO EXISTEN PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO EN LA CIUDAD DE CUENCA** y pide a la población **TRANQUILIDAD Y RESPONSABILIDAD** para:

- Evitar aglomeraciones en los supermercados
- Guardar la distancia de seguridad de un metro con clientes y empleados.
- Tomar las medidas higiénico-sanitarias recomendadas.

En Cuenca, a 14 de marzo de 2020